

La historiografía del libro en América hispana: un estado de la cuestión¹

TEODORO HAMPE MARTÍNEZ

Universidad Mayor de San Marcos, Perú

De los años 1950 en adelante, la historia del libro se ha convertido en una disciplina de creciente interés y estimulantes discusiones en América hispana. Por cuanto se refiere particularmente al período de la conquista y colonización, una serie de importantes contribuciones (empezando por la clásica obra de Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, trad. 1953) han renovado nuestra visión sobre el rol y el impacto de los materiales impresos en las sociedades del Nuevo Mundo. Estas contribuciones, producidas por historiadores, filólogos, filósofos y otros investigadores de las humanidades y las ciencias sociales, han probado la notable significación que ha aportado el trabajo interdisciplinario. En virtud de esta condición, se han puesto en escena nuevos hechos históricos y fuentes originales, al mismo tiempo que se ha producido un cambio cualitativo en la historia intelectual y cultural. Más aún, la influencia francesa de la

1 Versión revisada de la comunicación presentada al seminario «Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en América», realizado en la Biblioteca Elías Amador de Zacatecas (bajo los auspicios del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM), los días 17, 18 y 19 de octubre de 2007.

historia de las mentalidades (notable especialmente desde el final de los años 1970) ha servido para vincular la evolución de las bibliotecas, imprentas y comercio de libros con un amplio espectro de actitudes, ideologías y prácticas de la vida cotidiana. Esta comunicación procura analizar los progresos obtenidos en el campo de la historiografía del libro en América hispana durante la segunda mitad del siglo XX y explorar las perspectivas para el futuro.

1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Con algunas notables excepciones, sin embargo, la investigación sobre el impacto social de la imprenta o las tendencias evolutivas de la cultura impresa en el Nuevo Mundo no ha concitado un interés general. La literatura se ha centrado ante todo en documentar la exportación de libros de Europa hacia América y en determinar el rol de los materiales impresos en la diseminación de las ideas europeas. La mayor parte de la investigación sobre libros en la época colonial concierne particularmente a México y Lima en los siglos XVI y XVII, por ser las dos ciudades con las mayores tradiciones tipográficas. Como epicentros de la cultura y política del Imperio Español en América hasta la era de las reformas borbónicas, México y Lima fueron también los mayores puntos de distribución para los libros importados de Europa. En cambio, relativamente pocos estudios han enfocado la historia social de la imprenta en el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, en vísperas de la independencia de América hispana.

Las primeras prensas fueron traídas a la Ciudad de México y Lima, por tipógrafos oriundos del norte de Italia (Giovanni Paolo de Brescia y Antonio Ricardo de Turín), con el explícito propósito de ayudar a los misioneros en la cristianización de las poblaciones nativas. Catecismos multilingües, folletos de instrucción religiosa, gramáticas y vocabularios de idiomas amerindios fueron los principales productos de las imprentas a principios de la época colonial. Mientras el siglo XVI hacía su paso, la preocupación inicial de la Corona por la moral y el bienestar espiritual de los tributarios amerindios cambió hacia la educación o el entretenimiento de un creciente número de colonos

de origen europeo en las capitales y mayores ciudades virreinales. Para mediados del siglo XVII, la imprenta colonial atendía sobre todo los propósitos de los administradores peninsulares y reflejaba la prosperidad creciente y las necesidades intelectuales de los colonos europeos, criollos o mestizos. En Nueva España, por ejemplo, de 1539 hasta 1600, alrededor de un tercio (31,33 por ciento) de los impresos locales fueron en idiomas nativos indígenas, mientras que en la centuria siguiente los trabajos publicados en estos idiomas disminuyeron significativamente, contabilizando sólo el 3 por ciento del total producido.²

Así es que, mediante la colaboración de sacerdotes cristianos con escribientes indígenas, una colección de textos nativos fue producida durante todo ese período por personajes amerindios alfabetizados, quienes transcribieron textos «tradicionales» en latín, castellano o su idioma nativo, o bien compusieron nuevos textos por comisión de las autoridades españolas. Como es bastante sabido, la colección de manuscritos mesoamericanos pintados previa y posteriormente a la Conquista se conoce bajo el nombre de códices. Sobre la base del trabajo realizado a finales del siglo XIX y principios del siglo XX por anticuarios, antropólogos e historiadores del arte, la literatura académica reciente ha reexaminado los textos de origen nativo y las variadas formas de registro o conservación de la memoria colectiva, ya sea en folios pintados o en cuerdas anudadas, como los quipus del mundo andino.³

Haciendo un inventario de la producción limitada de las imprentas en las colonias y poniendo de relieve documentos legislativos relacionados con el control metropolitano sobre los libros y la lectura, una serie

2 Magdalena Chocano Mena, «Colonial printing and metropolitan books: printed texts and the shaping of scholarly culture in New Spain, 1539-1700», *Colonial Latin American Historical Review* (Albuquerque, NM), vol. 6, 1997, p. 73. Esta autora menciona una serie de factores que contribuyeron a dicho fenómeno, incluyendo la caída demográfica de las comunidades nativas y el fracaso de algunos proyectos misioneros, pero sugiere también el desarrollo de una *intelligentsia* local como causa importante para la creciente “hispanización” de la imprenta (p. 76).

3 Carlos Radicati di Primeglio, *Estudios sobre los quipus*; compilación y estudio introductorio de Gary Urton, Lima: Fondo Editorial, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.

de bibliógrafos americanistas de la segunda mitad del siglo XIX parecieron aportar sólidas pruebas documentales a la opinión de que las instituciones españolas sirvieron como mecanismos represivos que habían contenido o estrechado la vida intelectual en las colonias.

Los múltiples trabajos del erudito chileno José Toribio Medina (1852-1930), una figura sobresaliente de la bibliografía hispanoamericana, desempeñaron un papel clave en la consolidación de esa visión oscurantista sobre el pasado cultural de la región. Emprendida sobre la base de bibliografías regionales, la monumental obra de Medina titulada *Biblioteca hispano-americana (1493-1810)*, publicada en siete volúmenes de 1898 a 1907, junto con otros numerosos estudios suyos sobre la producción literaria colonial, el Santo Oficio de la Inquisición y algunos temas conexos, construyeron los fundamentos de estudios críticos modernos acerca de la historia del libro en nuestra región. Medina puso al descubierto una abundante legislación que restringía la exportación de libros al Nuevo Mundo, dando así más crédito a las opiniones reinantes sobre las instituciones españolas como mecanismos de represión que habían atrofiado la vida intelectual en las colonias.

2. LAS BIBLIOTECAS PRIVADAS Y EL COMERCIO DE LIBROS EN EL MUNDO COLONIAL

Como es bien sabido, cualquier biblioteca revela en gran medida el espíritu de su dueño, pero esta característica adquiere un significado aun más grande en el contexto de comienzos de la Edad Moderna, cuando la rareza de los libros y sus elevados precios representaban inconvenientes mayores para la formación de una biblioteca.⁴ En el período colonial de América la posesión de bibliotecas privadas fue ciertamente un privilegio de clase. El coleccionismo de libros era una actividad accesible sólo para miembros del clero, nobles, profesionales (burócratas, maestros, abogados, médicos), algunos mercaderes y

⁴ Cf. Pedro Guibovich Pérez, «Las lecturas de Francisco de Isásaga», *Histórica* (Lima), vol. 10, 1986, p. 191.

aun jefes indígenas.⁵ A pesar de esto, sería equivocado considerar la divulgación de libros e ideas procedentes de Europa como un fenómeno puramente elitista, porque las creaciones literarias y doctrinas fundamentales de los más celebrados autores circularon también entre la gente de clase baja y los iletrados. Españoles y criollos pobres, mestizos e incluso indios fueron instruidos mediante proverbios, cuentos populares, baladas, canciones y tertulias, reuniones donde algún pasaje novelesco o un comentario moral eran leídos en alta voz.

Haciendo una comparación con las colecciones de libros conocidas para Nueva España en la primera mitad del siglo XVI se demuestran los logros bibliográficos relativamente modestos de los coleccionistas peruanos. Nada se asemeja en América del Sur a la biblioteca de cuatrocientos volúmenes reunida con apoyo financiero oficial por el Obispo Fray Juan de Zumárraga en la ciudad de México. Tampoco nada se compara con el transporte de libros hecho en 1535 por el primer virrey mexicano, don Antonio de Mendoza, o con la biblioteca académica fundada el año siguiente en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco.⁶

Las colecciones privadas de libros proliferaron en el virreinato del Perú durante el siglo XVII, una época de verdadero apogeo en la economía de este territorio, cuando la sociedad criolla se establecía firmemente y su capital, Lima, se engrandecía con residentes de buena formación cultural, deseosos de mantener contacto con las últimas actualidades espirituales e intelectuales de Europa. El pico más alto de esta dedicación académica parece haber sido alcanzado por el doctor Francisco de Ávila, un clérigo mestizo de origen cuzqueño. La biblioteca privada de este famoso «extirpador de idolatrías» de la provincia de Huarochirí y canónigo de la catedral de Lima, inventariada después de su muerte en 1647, llegó a constar de 3.108 volúmenes, incluyendo 45 manuscritos. De acuerdo con la evidencia reunida hasta ahora, Ésta debería ser considerada la

5 Carlos A. González Sánchez, «Los libros de los españoles en el virreinato del Perú (siglos XVI y XVII)», *Revista de Indias* (Madrid), vol. 56, 1996, pp. 16-22.

6 Guillermo Tovar de Teresa, «Las bibliotecas mexicanas de la primera mitad del siglo XVI», en su *Ciudad de México y la utopía en el siglo XVI*, México, DF: Espejo de Obsidiana, 1987, pp. 65-70.

más grande colección privada de libros en toda América a mediados del siglo XVII.⁷

No existen estadísticas precisas para describir el contenido proporcional de las bibliotecas privadas en el mundo colonial. Sin embargo, Irving A. Leonard —basando sus observaciones en evidencias tomadas principalmente de los registros de embarque— estimó que un 70 por ciento (o más) de los libros que circulaban en los siglos XVI y XVII en el Nuevo Mundo tenían que ver con asuntos religiosos.⁸ Tratados sobre moralidad, estudios teológicos, manuales litúrgicos y hagiografías llenaron las necesidades educativas y espirituales de las comunidades eclesíásticas, y daban respuesta a las más profundas interrogantes de los fieles cristianos. El restante 30 por ciento de los libros consistía en poesía, drama y ficción (novelas caballerescas, pastorales, picarescas y de corte), así como en trabajos académicos más serios. Entre éstos estuvieron estudios de leyes, historia, política, lingüística, humanidades clásicas y medicina.

Siendo imposible proveer descripciones estadísticas definidas acerca de esas colecciones, parece más razonable enfatizar que los colonizadores españoles disfrutaron, mediante el comercio del libro, de una comunicación directa con los círculos intelectuales de Europa. Glosas modernas de la legislación romana, cruciales debates eclesíásticos, ediciones eruditas del Renacimiento, géneros literarios populares y los últimos avances tecnológicos esparcidos al otro lado del Atlántico, circularon con extraordinaria rapidez. Sin hacer caso a la legislación

7 Para una relación bastante completa de las bibliotecas privadas conocidas para América hispana en la época colonial, véase Agustín Millares Carlo, «Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial: intento bibliográfico», *Boletín Histórico/Fundación John Boulton* (Caracas), no. 22, enero 1970, pp. 25-72, que contiene un registro de 188 fichas bibliográficas. Respecto a la mitad del siglo XVII, época en la cual se ubica la colección del doctor Ávila, Millares Carlo señala de modo especial la biblioteca perteneciente a Melchor Pérez de Soto en Ciudad de México, la cual comprendía 1.592 volúmenes, de acuerdo con el inventario levantado en 1655 por el tribunal de la Inquisición.

8 Irving A. Leonard, *Books of the brave; being an account of books and of men in the Spanish conquest and settlement of the sixteenth-century New World ; with a new introduction by Rolena Adorno*. Berkeley, CA: University of California Press, 1992, p. 105.

dictada por la monarquía de los Habsburgo, los habitantes de los dominios de ultramar se las arreglaron para leer e incluso reproducir clandestinamente ciertas publicaciones censuradas: las Sagradas Escrituras en varias lenguas vernáculas, algunos de los trabajos de Erasmo, Constantino Ponce de la Fuente, Luis de Granada, Tommaso de Vio, Juan de Ávila y Denis Rickel, que habían sido prohibidos por su puesta «heterodoxia» por las autoridades eclesiásticas reaccionarias.⁹

Durante los tempranos siglos que discutimos en esta parte del trabajo, la mayoría de los libros registrados en las colecciones hispanoamericanas vinieron del Viejo Mundo. Aparte los centros de publicación españoles más importantes, como Salamanca, Alcalá de Henares, Medina del Campo, Madrid, Toledo y Zaragoza, los libros también se originaron usualmente en Amberes, Lyon, Venecia o Colonia. Aunque no hay confirmación absoluta, quizás el 80 u 85 por ciento de los materiales identificados en las bibliotecas indianas fueron importados de Europa, y una menor proporción fueron impresos en Ciudad de México o Lima.¹⁰

¿Qué se puede comentar sobre los vacíos observables en aquellos registros bibliográficos? Ante todo hay una significativa escasez de crónicas y estudios propios del continente americano: sus civilizaciones precolombinas, sus idiomas, sus costumbres, sus recursos naturales, su condición social bajo el dominio español. Tal deficiencia no se explica simplemente por el predominio de libros europeos importados o la actividad restringida de las imprentas locales, sino principalmente por el concepto fundamental que rigió la adquisición y el coleccionismo de libros en la época. Los materiales impresos fueron utilizados mayormente para mantener contacto con la cultura e ideología europeas, no para

9 Cf. José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires: Jacobo Peuser, 1940, pp. 132-133.

10 Debe ponerse de manifiesto que a lo largo de los siglos XVI y XVII solo cuatro ciudades en la América española gozaron del permiso oficial para establecer un taller tipográfico: México (a partir de 1539), Lima (1584), Puebla de los Ángeles (1640) y Guatemala (1660). La actividad de todos estos centros editoriales ha sido estudiada por José Toribio Medina en cuatro obras clásicas (todas impresas en Santiago de Chile): *La imprenta en Lima*, 4 vols. (1904-07), *La imprenta en México*, 8 vols. (1907-12), *La imprenta en la Puebla de los Ángeles* (1908) y *La imprenta en Guatemala* (1910).

acumular más conocimiento sobre una realidad que los colonizadores conocían bien y confrontaban en su vida cotidiana.¹¹ Comunidades religiosas e individuos particulares, por lo tanto, hicieron grandes esfuerzos para formar ricas y actualizadas colecciones de textos importados directamente de metrópolis distantes.

En otras palabras, los libros fueron percibidos esencialmente como un instrumento para asimilar y armonizar con las tendencias contemporáneas en tecnología, cultura, política y moral europeas. Hasta bien entrado el siglo XVIII los trabajos impresos no fueron tanto un medio de articulación de los intelectuales y burócratas locales con la realidad inmediata, sino más bien vehículos que los mantuvieron conectados con España y el resto de Europa. Un estudio más profundo de esta característica fundamental, me parece, sería un deseable objetivo para cualquier acercamiento sociológico a los hábitos de lectura en la América española colonial.

3. CENSURA Y CIRCULACIÓN DE LOS MATERIALES IMPRESOS

A comienzos del periodo colonial en la América española, unos setenta años o menos después de la invención de los tipos móviles por Gutenberg, los libros aún mantenían su reputación como fuentes de conocimiento infalibles y testimonios de la verdad histórica. De este modo casi todos los tipos de textos, incluso relatos fantásticos como las novelas de caballerías, podían causar una firme impresión en la mentalidad de los lectores.

El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, activo en Lima, Ciudad de México y Cartagena de Indias desde 1570 en adelante, tuvo a su cargo la tarea de controlar las importaciones de materiales impresos en América. Además, los inquisidores fueron usualmente llamados para juzgar la aceptabilidad de los manuscritos que serían publicados en el continente americano. La censura inquisitorial no se aplicaba solamente a los textos considerados heréticos y listados en las sucesivas

11 Cf. Trevor J. Dadson, «Libros y lecturas sobre el Nuevo Mundo en la España del Siglo de Oro», *Histórica* (Lima), vol. 18, 1994, pp. 10-12.

ediciones del *Index librorum prohibitorum* (1551, 1559, 1583, etc.). Se suponía que la Inquisición debía también controlar y rechazar otros tipos de libros prohibidos en el Nuevo Mundo por las autoridades metropolitanas, como relatos puramente literarios, textos vinculados a la «leyenda negra» antiespañola y obras políticas que se oponían al regalismo y otras aspiraciones fundamentales de la monarquía castellana.

A pesar de esas severas regulaciones, bastantes evidencias revelan que muchos de los libros que fueron oficialmente prohibidos en realidad sí circularon en la América hispana. Los inventarios de las bibliotecas particulares registran varios tipos de narrativa ficcional: romances caballerescos, novelas picarescas y cuentos pastoriles, así como las famosas *comedias* o dramas populares. Siguiendo la perspicaz advertencia de Torre Revello, se debe considerar que los agentes de la Inquisición fueron especialmente estrictos en controlar la introducción de todo material «herético», desviado de la ortodoxia católica, pero permanecieron relativamente tolerantes con otros, incluyendo textos políticos y literarios tachados como «perniciosos» por la Corona.¹²

Antes del establecimiento de la imprenta y del florecimiento del comercio de libros, todos los materiales impresos tenían que ser transportados personalmente por los interesados u ordenados directamente desde la Península. Ya hemos dicho que durante los primeros decenios (y aun siglos) de la colonización en América, la mayor parte de los libros registrados en los protocolos notariales provenían del Viejo Mundo. Más adelante las imprentas se multiplicaron a lo largo de la América española, especialmente durante la era de los Borbones, y se calcula que todo el periodo colonial vio un estimado de 17.000 títulos publicados en las Indias.¹³

12 Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, p. 47.

13 Teodoro Hampe Martínez, «The diffusion of books and ideas in colonial Peru: a study of private libraries in the sixteenth and seventeenth centuries», *Hispanic American Historical Review* (Durham, NC, 1993), vol. 73, pp. 221-222. Véase también la concisa aproximación de Julie Greer Johnson (ed.), *The book in the Americas. The role of books and printing in the development of culture and society in colonial Latin America*, Providence, RI: John Carter Brown Library, 1988, pp. 67 y ss.

A partir de los años 1930 y 1940 se acumularon nuevas evidencias documentales de gran importancia, procedentes de los registros de embarque, comprobantes de ventas, procesos inquisitoriales y otras fuentes en las cuales se contenían inventarios de libros y bibliotecas privadas, que arrojaron definitivamente nueva luz sobre la circulación de libros en las colonias. En particular dos investigadores, el argentino José Torre Revello (1893-1964) y el norteamericano Irving Albert Leonard (1896-1996), publicaron durante esos años una serie de libros y artículos en revistas académicas que revelaban la existencia de un activo comercio trasatlántico de libros desde Europa hacia el Nuevo Mundo.

En virtud de esta acumulación de noticias históricas se hizo posible revisar cuestiones antiguas concernientes al libro y al desarrollo de la cultura en la sociedad colonial que abrieron nuevos campos de investigación. El trabajo de esta generación de estudiosos estableció un núcleo de preocupaciones y de metodologías básicas que aún ocupa hoy a la mayoría de los investigadores dedicados a la historia del libro en América Latina.

Un examen del contexto político y social de las publicaciones coloniales hecho a contraluz de la cultura erudita en la Nueva España en los siglos XVI y XVII ha llevado a Magdalena Chocano Mena, investigadora de la Universidad de Barcelona, a observar que la imprenta no se desarrolló como un agente de cambio durante este periodo. Más que generar condiciones para cuestionar a la autoridad establecida, como había ocurrido en el caso de la Europa de la Reforma, la imprenta sirvió para consolidar el *status quo* en México. Examinando el contexto en que se desarrolló la vida académica en este virreinato, Chocano Mena destaca el carácter restringido que tuvo la cultura impresa, tomando en cuenta que las principales formas de circular ideas y noticias eran la comunicación oral y el recurso a las copias manuscritas. Y esto lo lleva a cuestionar declaraciones sobre una pretendida «revolución de la imprenta» en esta parte de América, al menos durante los primeros dos siglos de gobierno español.¹⁴

14 Chocano Mena, «Colonial printing and metropolitan books: printed texts and the shaping of scholarly culture in New Spain, 1539-1700», pp. 89-90.

De otro lado hay que tener en cuenta que junto a los obstáculos de una imprenta local restringida por controles oficiales y problemas tipográficos de variada índole (como los altos costos de piezas de maquinaria importada y la crónica escasez de papel), la producción temprana en América española de gacetas y noticiarios resultó entorpecida por la existencia de pequeños grupos de suscriptores. Lo cierto es que la publicación de papeles periódicos, así como de libros, era una empresa costosa y comercialmente riesgosa. En consecuencia, antes del advenimiento de la Ilustración esas publicaciones —si bien están documentadas desde una época relativamente temprana— tuvieron por lo general una corta duración y su producción fue a menudo irregular.¹⁵

4. INVESTIGACIONES RECIENTES: CONTINUIDADES Y ALGUNAS NUEVAS DIRECCIONES

Según advierte Hortensia Calvo en un reciente y documentado estudio bibliográfico (2003), durante las últimas tres o cuatro décadas, la mayor parte de la erudición sobre el libro occidental en los inicios de la América española se ha mantenido en gran parte dentro de los contornos temáticos y metodológicos establecidos por los reconocidos fundadores de la disciplina, que ya hemos mencionado.¹⁶ Sin embargo, como veremos, recientes innovaciones teóricas en los estudios sobre el periodo colonial han generado algunas críticas sobre los métodos y asuntos tradicionales de los historiadores del libro, a la vez que nuevos rumbos de investigación aspiran a tomar en cuenta las complejas políticas y realidades de intercambio simbólico que sucedieron tras el contacto europeo-americano.

Para una bibliografía general de los materiales impresos en la región, incluyendo una discusión sobre las imprentas locales, el aumento

15 Cf. María Mendoza Michilot, *Inicios del periodismo en el Perú: relaciones y noticiarios*. Lima: Universidad de Lima, Fondo de Desarrollo Editorial, 1997, pp. 34-44 y 133-136.

16 Hortensia Calvo, «The politics of print: the historiography of the book in early Spanish America», *Book History* (University Park, PA), vol. 6, 2003, p. 284.

de los periódicos en el siglo XVIII y la circulación de libros importados, la obra de José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española* (1940) es todavía una fuente autorizada, mientras que la observación panorámica de Agustín Millares Carlo sobre la historia del libro en Occidente (1971) incluye importantes aportes sobre el establecimiento y desarrollo de la imprenta, así como sobre la historia de las bibliotecas en América Latina.¹⁷ Aparte de estas historias generales, hay algunos estudios complementarios que son dignos de mencionar. Luis Aznar (1940) examina los orígenes y el contexto ideológico de las compilaciones bibliográficas realizadas sobre trabajos acerca de España y la América española; Millares Carlo (1970) investiga el desarrollo de las bibliotecas privadas e institucionales durante el periodo colonial; y Stephen C. Moler (1978) provee una útil visión general del contexto legal y comercial de las publicaciones hechas en los dominios españoles hasta la Independencia.¹⁸

Aportaciones más recientes sobre asuntos concernientes a la importación, producción y circulación de materiales impresos para los siglos correspondientes a la Casa de Austria se encuentran, por ejemplo, en un artículo de la recordada investigadora Carmen Castañeda, «Libros en la Nueva España en el siglo XVI» (en *La cultura del libro en la Edad Moderna: Andalucía y América*, 2001), y en los estudios de Teodoro Hampe Martínez, «The diffusion of books and ideas in colonial Peru» (*Hispanic American Historical Review*, vol. 73, 1993) y Pedro Guibovich Pérez, «The printing press in colonial Peru: production process and literary categories in Lima» (*Colonial Latin American Review*, vol. 10, 2001).

Según advierte el trabajo ya citado de Hortensia Calvo, las aproximaciones a inventarios de bibliotecas particulares —con toda la complejidad

17 Agustín Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1971.

18 Véase Luis Aznar, «Precursores de la bibliografía histórica americanista», *Humanidades (La Plata)*, vol. 28, 1940, pp. 263-315; Millares Carlo, «Bibliotecas y difusión del libro en Hispanoamérica colonial: intento bibliográfico» [nota 7]; Stephen C. Mohler, «Publishing in colonial Spanish America», *Inter-American Review of Bibliography* (Washington, DC), vol. 28, 1978, pp. 259-273.

que el manejo de esta documentación supone— han sido particularmente numerosas para el virreinato del Perú en años recientes.¹⁹ En un campo de estudio caracterizado por la publicación de trabajos aislados o personales, Hampe Martínez y el profesor español Carlos Alberto González Sánchez, de la Universidad de Sevilla, se destacan entre quienes han desarrollado esta propuesta sistemáticamente, examinando catálogos de libros de diversa procedencia para profundizar en los hábitos de lectura y los esquemas de conocimiento sobre un período extendido de tiempo y través de un espectro social bastante variado. El primero de los nombrados, en su libro *Bibliotecas privadas en el mundo colonial* (1996), analiza por ejemplo el contenido de colecciones librescas que pertenecieron a abogados, ministros de las audiencias, obispos, funcionarios de la tesorería real y de la Inquisición, un virrey, un cura doctrinero, un conquistador y hasta un curaca o jefe comunal andino.²⁰

Un complemento notable al enfoque sobre inventarios de bibliotecas y la circulación de libros importados en el Perú se halla en el artículo de Guibovich Pérez, arriba citado, que contiene una propuesta estadística y un análisis ponderado de la producción de libros y folletos en Lima hasta finales del siglo XVII.²¹ De este modo se ratifican algunas nociones ya conocidas sobre las orientaciones temáticas y el contexto social, político e intelectual en que se movieron las élites letradas durante ese periodo temprano.

19 Calvo, «The politics of print: the historiography of the book in early Spanish America», p. 286.

20 Cf. Teodoro Hampe Martínez, *Bibliotecas privadas en el mundo colonial: la difusión de libros e ideas en el virreinato del Perú (siglos XVI-XVII)*, Frankfurt am Main: Vervuert ; Madrid: Iberoamericana, 1996; Carlos A. González Sánchez, *Los mundos del libro: medios de difusión de la cultura occidental en las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla & Universidad de Sevilla, 1999.

21 Pedro Guibovich Pérez, «The printing press in colonial Peru: production process and literary categories in Lima, 1584-1699», *Colonial Latin American Review* (New York), vol. 10, 2001, pp. 173-182. Este investigador propone una clasificación de los impresos limeños en cuatro categorías: (1) obras eclesiásticas, (2) documentos de la autoridad civil, (3) textos universitarios y del ámbito intelectual, (4) ciencias aplicadas.

En cuanto se refiere al virreinato de Nueva España recogemos la particular atención que merecen tres series editoriales dedicadas al estudio de la historia del libro y de la cultura impresa, con particular incidencia en la época colonial. En el Colegio de México, desde de los años ochenta del siglo pasado, el Seminario de Historia de la Educación ha producido varias publicaciones sobre la historia social de la lectura y la educación en México virreinal. Complementariamente, la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México viene publicando desde 1987 la colección titulada *Biblioteca del Editor*, que incluye varias publicaciones dedicadas en todo o en parte a materias del libro colonial. Otro proyecto editorial fue iniciado en 1986 por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de México, y comprende una sección sobre bibliotecas coloniales como parte de una ambiciosa *Historia de las bibliotecas en México*, formada por cinco volúmenes, cuyo objetivo es presentar la historia general de las bibliotecas en México hasta la actualidad.²²

En gran parte, la investigación sobre libros y cultura impresa para el siglo XVIII y la época de la Independencia comparten el mismo enfoque temático y rigor metodológico de los trabajos dedicados a los siglos anteriores. Aunque los registros de transporte marítimo, en una época en la cual decayó la severidad punitiva de la Inquisición, no son tan consistentes como para la era de los Habsburgo, se ha mantenido la frecuentación de los inventarios de bibliotecas privadas para determinar la diseminación de las ideas europeas, como lo demuestra un gran número de ensayos. Otro enfoque común para este periodo tardocolonial se ha centrado en el establecimiento de la imprenta en ciudades como Santafé de Bogotá, Quito, Buenos Aires, y otras capitales de gobernaciones o virreinos.²³ Además de ello, está recibiendo una creciente atención la producción de literatura periódica a cargo de los grupos de criollos ilustrados.

22 Véase Rosa María Fernández de Zamora, «La historia de las bibliotecas en México, un tema olvidado», *60th IFLA General Conference Proceedings*, La Habana, 21-27 de agosto 1994 (<http://www.ifla.org/IV/ifla60/60-ferr.htm>).

23 Calvo, «The politics of print: the historiography of the book in early Spanish America», p. 288.

En todo caso, el rol que desempeñaron las imprentas locales al darle forma al cambio ideológico y político del periodo de la Independencia, entendido en un sentido de «larga duración», está comenzando a ser explorado en la actualidad. Cualquier consideración sobre el rol de los materiales impresos como elemento neurálgico de la vida intelectual comunitaria, en la dimensión que Benedict Anderson ha planteado, debe tomar en cuenta una serie de factores diversos.²⁴ Varios trabajos recientes realizan justamente este ejercicio al examinar las formas en las cuales la literatura periódica incentivó nuevas prácticas de lectura y la emergencia de espacios públicos novedosos, como los cafés y salones literarios, a finales de la América española colonial. Investigaciones modernas sobre el tema de la Ilustración y la propagación del espíritu racionalista tienden a acentuar que fueron especialmente los aspectos culturales, científicos y económicos del enciclopedismo los que prendieron en el Nuevo Mundo, y no tanto las ideas políticamente subversivas de la Revolución Francesa, que tendieron a ser rechazadas por las élites criollas.²⁵ Se puede decir hoy día que el revolucionarismo fue promovido retrospectivamente, como un resultado y no como la causa de los movimientos de independencia.

5. PERSPECTIVAS: RECONSIDERACIÓN DEL LIBRO Y OTROS ELEMENTOS

A guisa de síntesis se puede afirmar que las proposiciones subyacentes a los estudios tradicionales sobre la historia del libro en América hispana, vale decir la existencia de colonos ibéricos oprimidos por la represión estatal, por un lado, y la celebración del rol civilizador de las benevolentes instituciones españolas en el Nuevo Mundo, por el otro, han sido modificadas por una serie de logros académicos durante los últimos años, incluyendo contribuciones de la semiótica, teorías del

24 Benedict Anderson, *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*, rev. ed. London: Verso, 1991, pp. 61-62.

25 Cf. Claudia Rosas Lauro, *Del trono a la guillotina: el impacto de la Revolución Francesa en el Perú, 1789-1808*, Lima: Institut Français d'Études Andines, Pontificia Universidad Católica del Perú & Embajada de Francia en el Perú, 2006, pp. 100-122.

discurso postmodernas, nuevos entendimientos sobre la evolución intelectual de las élites urbanas criollas e investigaciones acerca de la resistencia simbólica y real contra el gobierno español en el seno de las sociedades coloniales americanas.

Una de las propuestas más críticas y consistentes en contra de los aportes tradicionales de la historiografía del libro proviene de Rolena Adorno, una erudita hispanista y andinista de la Universidad de Yale quien ha realizado contribuciones sobre las prácticas simbólicas hechas por y acerca de los amerindios en los inicios de la América española. En su introducción a la última edición del clásico *Books of the brave* de Irving A. Leonard (1992), Adorno cuestiona explícitamente las opiniones de los tempranos historiadores del libro en lo referente a la influencia de las novelas de caballerías en los escritos sobre la Conquista y en la mentalidad de los conquistadores.²⁶

Ya previamente dicha investigadora había argumentado contra las premisas teóricas y temáticas de la historiografía tradicional, destacando el éxito editorial que obtuvieron en España algunas composiciones sobre el contacto inicial con los amerindios, creadas dentro del género épico: verbigracia, *La Araucana* de Alonso de Ercilla y las *Elegías de varones ilustres de Indias* de Juan de Castellanos. Por oposición a éstas, los tratados y crónicas de carácter etnohistórico sobre el mismo tema, realizados por testigos presenciales de la Conquista, permanecieron durante largo tiempo inéditos. Adorno llega a la conclusión de que, más que despertar la imaginación de los conquistadores hacia hazañas nobles —como Leonard había sugerido— las convenciones rígidas de formas de representación épica fueron promovidas por la Corona buscando fines políticos.²⁷

26 Rolena Adorno, «Introduction», en Leonard, *Books of the brave: being an account of books and of men in the Spanish conquest and settlement of the sixteenth-century New World*, p. xix-xxiv.

27 Rolena Adorno, «Literary production and suppression: reading and writing about Amerindians in colonial Spanish America», *Dispositio* (Ann Arbor, MI), vol. 11, 1986, pp. 5-8. Manifiesta que las limitaciones estrictas del género épico permitían controlar mejor la imagen con que se representaban el carácter y los usos de las civilizaciones amerindias: en la composición poética se encasillaba a los sujetos dentro de unos moldes de representación familiares, de manera que había como una previa “ficcionalización” de la realidad.

Por otro lado, mientras estudios teóricos recientes sobre el estudio de las primeras sociedades hispanoamericanas están generando una reevaluación explícita de esos asuntos tradicionales, algunos aspectos de comunicación alterna —más allá del texto y de la materia impresa— están siendo explorados, como en la excelente compilación de ensayos que Elizabeth Hill Boone y Walter D. Mignolo han producido, *Writing without words* (1994). De esta manera se han reflejado más complejidades y circunstancias únicas de los manuscritos y la comunicación intercultural durante el periodo colonial.²⁸

En ese mismo sentido, el ya citado Mignolo ha situado las tempranas concepciones del libro a la luz de las filosofías del lenguaje y de la escritura prevalecientes en el Renacimiento europeo, las cuales les dieron evidente prioridad a las formas occidentales de registro (papel, libro, instrumentos de escritura) como vehículos para la transmisión del conocimiento y de la memoria colectiva. Así se relegaban, por cierto, las formas típicamente amerindias de registro de la información, que se mantuvieron al uso en un plano subalterno.²⁹

Mucho queda por explorar aún, pues, con respecto al impacto que ejercieron las bibliotecas, el comercio de libros y los talleres de imprenta sobre la vida social y cultural de la América española colonial. Como hemos visto, dado el rol restringido de la cultura impresa durante este periodo, los investigadores están buscando otras posibilidades de información y enfoques alternativos para capturar y ampliar nuestra visión sobre las circunstancias particulares de este fenómeno. Lo interesante se halla en esa ampliación de perspectivas que no se limita a profundizar en las honduras y múltiples significaciones del material impreso, sino que apunta a observar la intersección entre formas de expresión textuales y no textuales.

28 Elizabeth Hill Boone y Walter D. Mignolo (eds.), *Writing without words: alternative literacies in Mesoamerica and the Andes*, Durham, NC: Duke University Press, 1994.

29 Véanse las interesantes propuestas sobre memorias coexistentes y espacios alternativos de Walter D. Mignolo, «Misunderstanding and colonization: the reconfiguration of memory and space», en *Le Nouveau Monde, mondes nouveaux. L'expérience américaine*, dir. Serge Gruzinski y Nathan Wachtel, Paris: Éditions Recherche sur les Civilisations, 1996, pp. 290 y ss.

Con mayor especificidad, diremos que los estudios enfocados en inventarios de bibliotecas privadas y registros de transporte marítimo deberían ser ampliados por una investigación complementaria en otras fuentes archivísticas y otras facetas del entorno cultural. Entre los documentos suplementarios estarían las listas de propiedades confiscadas por la Inquisición y los inventarios de las tiendas de libros, las bibliotecas académicas y las colecciones de comunidades religiosas, incluyendo el registro sistemático de los materiales e instrumentos que poseían los colegios de la Compañía de Jesús al momento de su expulsión (1767).³⁰ También podemos mencionar las ordenanzas y programas de estudios de universidades y colegios; las actas de exámenes, graduaciones y oposiciones a cátedras y curatos; las relaciones de méritos y servicios personales, etcétera.

Para terminar, las investigaciones del futuro en esta materia también deberían tomar en consideración la literatura producida en las Indias por autores locales y el amplio dominio de la iconografía. Sólo de este modo, a través de un trabajo interdisciplinario e intenso, se podrá avanzar por los pedregosos caminos de la espiritualidad y la cultura.

30 Victoria Oliver Muñoz, «La biblioteca del Colegio Máximo de San Pablo de Lima (1568-1767): una descripción», *Anuario del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia* (Sucre), vol. 10, 2004, pp. 817-828.